SERVIU
Región del Maule

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

MODIFICA RESOLUCIÓN QUE OTORGA SUBSIDIO HABITACIONAL DEL PROGRAMA FONDO SOLIDARIO DE VIVIENDA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN SITIO PROPIO CON PROYECTO TIPO

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 1850

TALCA, 11 JUN 2013

VISTOS:

a) El D.S. N° 174/2005 de V. y U. que reglamenta el Programa Fondo solidario de Vivienda, el D.S. N° 332/2000 que reglamenta sistema de Atención Habitacional para situaciones de Emergencia.

b) La Resolución N° 2968 de V. y U. de 2010, que llama a concurso en condiciones especiales para construcción de viviendas en sitio propio con proyecto tipo, Programa Fondo Solidario de Vivienda.

c) La Resolución Exenta del SERVIU Región del Maule, que asigna subsidios, entre otros, a los siguientes beneficiarios, con la constructora que se indica:

Resolución N°	Comuna	Nombre del Beneficiario	RUT	Constructora/Contratista
4638 del 27/12/2011	Chanco	Rosa Elena Espinosa Pérez	4983506-K	Arlette Jara Cortés

d) Carta S/N° ingresada al SERVIU por prestador de Asesoría Técnica y Jurídica, **FUNDACIÓN UN TECHO PARA CHILE**, mediante la cual solicita y acompaña antecedentes para cambio de constructora de beneficiarios citados en visto c) precedente; revisados y aprobados con fecha 28.05.2013 por los revisores de la Unidad de sitio Propio del SERVIU Región del Maule.

e) La Resolución 1600/2008 de la Contraloría General de la República; las facultades que me confieren el D.S. N° 355/76 V.y.U., D.S. 66/2011 V. y U., y el D.S. N° 29, de 2004, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre estatuto administrativo;

CONSIDERANDO:

1. La situación de emergencia habitacional que afecta a familias beneficiadas con subsidio mediante resolución citada en visto c) de la presente resolución, y la necesidad de efectuar cambio en la constructora para dar pronta solución habitacional:

RESUELVO:

1. Modifíquese la Resolución Exenta indicada en visto c) de la presente resolución, en su numeral 1, estableciendo la siguiente constructora para los beneficiarios, según se indica:

Resolución N°	Comuna	Nombre del Beneficiario	Rut	Constructora/Contratista
4638 del 27/12/2011	Chanco	Rosa Elena Espinosa Pérez	4983506-K	Ariel Cortés Valdebenito

2. Las Resoluciones Exentas citadas en resuelvo anterior, se mantendrán vigentes en todo lo no modificado.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DIRECTOR REGIONAL
CLARISA AYALA ARENAS
DIRECTORA SERVIU REGIÓN DEL MAULE

GVL/ CIA/ BBF/ CCR/ FPM/etp

DISTRIBUCIÓN
- Fundación Un Techo para Chile (Avda. Costanera S/N. Curanipe)
- SEREMI de Vivienda y Urbanismo
- Dirección Regional SERVIU
- Contraloría Interna
- Departamento Jurídico

SERVIU
Región del Maule

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

- Departamento Técnico
- Programa Vivienda Tipo
- Unidad de Inspección
- Unidad Asistencia Técnica
- Depto. Operaciones Habitacionales
- Depto. Programación Física y Control
- Oficina de Partes